

**TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN PERSONAS  
CON MOVILIDAD REDUCIDA- Personas con discapacidad y con movilidad reducida**

**Requisitos**

- Estar empadronados en Paterna.
- Tener una edad superior a tres años.
- Disponer de la preceptiva resolución de reconocimiento de la condición de persona con discapacidad, emitida por el Centro de Valoración y Orientación de Discapacidades dependiente de la Dirección Territorial de Bienestar Social correspondiente.
- Movilidad reducida (7 puntos)
- Agudeza visual en el mejor ojo igual o inferior al 0,1 con corrección, o un campo visual reducido a 10 grados o menos.
- Excepcionalmente y con carácter provisional por razones humanitarias, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.3 del Decreto 72/2016, de 10 de junio, del Consell, aunque ésta no haya sido dictaminada oficialmente, para poder acceder a la tarjeta de estacionamiento con carácter excepcional y provisional.

**Plazo de presentación**

Nueva tarjeta: Se puede solicitar durante todo el año.

Renovación: 3 meses antes de la finalización de la validez de la anterior (caducidad, pérdida, sustracción o deterioro)

**Documentación**

	<b>Nueva Tarjeta</b>		<b>Renovación Tarjeta</b>
	Resolución de reconocimiento de la condición de persona con discapacidad		Documentación acreditativa de los requisitos, si alguno de esos documentos presentados en el momento de la solicitud ya no estuviera en vigor
	Dos fotos tamaño carnet		Dos fotos tamaño carnet
	Dictamen acreditativo condición de movilidad reducida, ceguera, deficiencia visual grave y sordoceguera emitido por los Centros de Valoración y Orientación de la Discapacidad.		Acreditación de la presentación de la correspondiente denuncia (en caso de sustracción o pérdida)
	Acreditación de la representación legal, en su caso.		Entrega de la tarjeta deteriorada (en caso de deterioro)
	Informe médico, que acredite la enfermedad o patología de extrema gravedad, las carencias de movilidad y la reducción sustancial de la esperanza de vida. (En caso de personas con movilidad reducida sin dictamen oficial)		